



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0149] [9L/5100-0150]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0150]

MODELO DE FOMENTO DE LA CULTURA ENTRE LOS JÓVENES Y LAS ALTERNATIVAS O DIFERENTES MODELOS PLANTEADOS PREVIAMENTE AL PROYECTO DE BONO CULTURAL, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rubén Gómez González, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno:

Modelo de fomento de la cultura entre los jóvenes de nuestra región por parte del Gobierno así como las alternativas o diferentes modelos que plantearon previamente a poner en marcha el proyecto de bono cultural, cuya cuantía asciende a 100 euros, para jóvenes de nuestra región.

En Santander a 2 de noviembre de 2016.

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado del Grupo Mixto-Ciudadanos."